Asunción, 22 de setiembre de 2014.

Señor(es)
PROVEEDOR
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 04 en la cual se transcribe el Addendum N° 03, en el marco de la Contratación Directa N° 16/2014 con ID N° 280499 para la Adquisición de Equipos Informáticos para el Congreso de la Nación, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 03

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 16/2014 con ID N° 280499 para la Adquisición de Equipos Informáticos para el Congreso de la Nación, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo C "Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos".**

   - **En el ítem 1 "ESTACIONES DE TRABAJO":**
     (1)
     Donde dice:
     Disco Duro: 1 (uno) Disco Duro SATA 2TB 7200 RPM (6.00 Gb/s)
     Debe decir:
     Disco Duro: 1 (uno) Disco Duro SATA 2TB o 2 (dos) Disco Duro SATA 1TB, 7200 RPM (6.00 Gb/s)

     (2)
     Donde dice:
     Monitor: Pantalla Plana con base ajustable de 19" WXVGA de la misma marca y color del equipo
     Debe decir:
     Monitor: Pantalla Plana con base ajustable de 18,5" diagonal WXVGA o superior, de la misma marca y color del equipo

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.